



INTERNATIONAL BIODANZA FEDERATION

NEWSLETTER 6

DICIEMBRE, 2023



*Ya están aprobados los nuevos Cursos de Didacta.
Consulta toda la información en esta Newsletter*



ÍNDICE

- Carta del Consejo Directivo
- Cursos de Didacta 2024-25
 - Información curso Europa
 - Información curso América del Sur
 - Información curso Centro, Norte de América y Venezuela
 - Programa único de formación del Curso de Didacta
- Novedades del Congreso Mundial 2024
- Informe de la Comisión de Metodología
- Informe de la Comisión de Ética
- Nuevas escuelas
- Poema de Rolando

Recuerda que puedes acceder a las newsletters anteriores y al primer informe de la Comisión de Metodología a través de la página web de la Federación: www.biodanza.org/newsletter/



CARTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Queridas/os colegas de Biodanza mundo, queridas/os amigas y amigos,

Terminando el año festejamos en familia, sintonizando afectos, corazones y esperanzas. Es momento de llevar esa armonía a nuestra amistad, para que sirva de nutriente para nuestro mundo, tan necesitado de entendimiento y auténtico amor. Entonces, sólo entonces, será el momento de celebrar el ágape de nuestra pertenencia a esa condición de la que nos sentimos tan ufanos, la de Ser Humanos.

Os presentamos esta nueva Newsletter elaborada por la Comisión de Comunicación de este Consejo con informaciones que esperamos sean de gran interés para toda la comunidad. Muchas gracias por su enorme trabajo durante este 2023 que termina a todas las comisiones de la Federación, a todas las asociaciones de escuelas y a todos y todas las/os biodanzantes, facilitadores/as y didactas que siguen manteniendo vivo este nuestro maravilloso sistema.

Con nuestros mejores afectos, os deseamos unas felices fiestas navideñas y que 2024 venga cargado de más Biodanza.

Consejo Directivo IBFed

CURSOS DE FORMACIÓN DIDACTA 2024-25

El Consejo Directivo de la IBFed anuncia con gran satisfacción la próxima celebración de Cursos de Formación Didacta en las regiones

América del Sur
América Central y del Norte
Europa, Asia, África y Oceanía

Para la realización de los tres Cursos han estado trabajando durante varios meses tres Comités Organizadores compuestos por miembros del Consejo Directivo, de la Comisión de Metodología y por expertos y expertas que han colaborado en los Cursos Didacta anteriores o que tienen competencias específicas en el ámbito de la Educación a nivel universitario.

Dichas comisiones, trabajando conjuntamente, elaboraron un plan de trabajo y construyeron un plan de estudios mundialmente unificado con el objetivo de garantizar a todos los futuros Didactas del mundo un nivel de profesionalización equivalente.

El proyecto global, que garantiza la viabilidad económica de los cursos, y el plan de estudios se presentaron a la Asamblea Federal de la IBFed, que los aprobó recientemente.

En la fase siguiente, cada grupo organizador completará el programa detallado de cada Curso de Formación específico y recibirá las solicitudes de los participantes, que serán seleccionadas en función de los requisitos del Reglamento Federal de la IBFed hasta que se cubran las plazas disponibles.

Con la esperanza y el deseo de que estos nuevos Cursos de Formación Didacta puedan ser para alumnos/as y profesores/as un momento fructífero de intercambio, enriquecimiento de competencias y fortalecimiento de las bases vivenciales y cognitivas que consoliden la transmisión del Sistema Biodanza en el mundo, compartimos aquí los documentos de presentación de cada uno de los cursos para que todos los interesados/as puedan recibir toda la información necesaria y enviar, a su debido tiempo, sus solicitudes de participación.

Compartimos también el plan didáctico global.

Recordamos que, salvo casos de fuerza mayor comprobables, cada facilitador/a sólo podrá inscribirse en el Curso Didacta organizado en su área de residencia.

ANUNCIO DEL CURSO DIDACTA EUROPA

El Comité Organizador del Curso Didacta Europa se complace en anunciar la realización del próximo Curso Didacta de Formación 2024-2025 sobre la base del proyecto aprobado por la Asamblea Federal de la IBFed.

Grupo organizador

De acuerdo con el Reglamento Federal, el grupo organizador aprobado en la Asamblea para el área de Europa, Asia, África y Oceanía está formado por:

José Neves, Angelica Scotti, Gabrielle Freyhoff, Sergio Cruz, Helene Levy Benseft, Catherine Charbonnier, Diana Zijlmans, Creusa da Silveira y Augusto Madalena.

Beneficiarios y criterios de admisión

Se trata de un curso de formación didacta dedicado principalmente a los facilitadores/as que deseen formarse y que cumplan los requisitos señalados en la normativa federal (Art. 10.5), que son los siguientes:

Se consideran criterios esenciales para la admisión:

- haber facilitado un grupo semanal regular de dos a cuatro años después de la titulación [1]
- haberse formado en al menos una o dos aplicaciones o extensiones de Biodanza

Las siguientes recomendaciones también se considerarán criterios previos en el caso de un exceso de solicitudes:

- haber repetido la formación
- haber ofrecido al menos 5 talleres vivenciales de Biodanza o de una Extensión en la que están capacitados

Dónde y cuándo

El curso consta de tres módulos, de cinco días de duración cada uno, que tendrán lugar en diferentes regiones de Europa:

1º módulo: España - Zaragoza, 06-10 noviembre 2024

2º módulo: Italia - Abril 2025 (Fecha y lugar por confirmar)

3º módulo: Alemania - Oldenburg, 8-12 octubre 2025

Nota importante

Con el fin de garantizar la calidad absoluta de la enseñanza, el número de participantes en el curso se limita a un máximo de 180, que se seleccionarán en función de los requisitos demostrados y de la necesidad real manifestada expresamente por las escuelas de formación. En caso de excedente de solicitudes de participación, se tendrá en cuenta el vínculo establecido en haber acompañado a una escuela de formación.

[1] Como consecuencia de las dificultades con el COVID, la IBFed ha estipulado a nivel mundial que los facilitadores y facilitadoras cuya titulación se produzca durante 2023 también serán admitidos, siempre que cumplan todos los demás requisitos.



El curso didacta ofrece un programa único de formación de alto nivel que se adjunta en esta newsletter.

La participación en el curso no garantiza por sí misma la adquisición del título de Didacta.

Para obtener el título se necesitará:

- una preparación previa que garantice un umbral de competencias de entrada;
- el trabajo en grupo, con acompañamiento didáctico, durante los módulos y en los periodos entre módulos, con el fin de consolidar la adquisición de competencias;
- la elaboración de un trabajo final individual correspondiente a la preparación completa (teoría y vivencia) de un módulo de formación

Cómo inscribirse

A partir de hoy y hasta el 31 de MARZO de 2024, se recibirán solicitudes rellenando el siguiente formulario:



La solicitud deberá ir acompañada de una carta de motivación personal, documentación acreditativa de los requisitos (título de facilitador/a, título en extensiones/aplicaciones, título y posible material de difusión de los talleres ofertados, etc.) y una carta de la Dirección de la Escuela avalando la veracidad de los requisitos declarados.

La matrícula definitiva se comunicará por correo electrónico a finales de junio de 2024. El alumno/a admitido recibirá toda la información detallada sobre la forma de pago del módulo de formación y el alojamiento.

Coste de la formación

El pago del curso, excluidos los gastos de viaje y alojamiento, puede realizarse de dos maneras:

- 400 euros por cada módulo individual
- 1000 euros como importe global

Le saludamos con entusiasmo, motivados por el deseo de responder a sus necesidades y las de las escuelas de formación, trabajando para ofrecer la mejor calidad de transmisión del Sistema Biodanza.

El equipo de organización de Didacta Europe

ANUNCIO DEL CURSO DIDACTA AMÉRICA DEL SUR

Queridos/as Facilitadores/as de Biodanza:

**Convocamos a los/as interesados/as a postularse para participar del
1º Curso de Formación Didactas de América del Sur 2024/25
organizado por la Federación Internacional de Biodanza.**

Para continuar la obra de nuestro amado maestro Rolando Toro Araneda y expandir nuestra misión convocamos a quienes estén interesados/as a postularse para participar del Curso de Formación de Didactas 2024-2025. Nos proponemos realizar el proyecto pedagógico único de Formación de Didactas elaborado por los 24 miembros del Grupo Organizador del Curso en el Mundo 2024/25, avalado por la Comisión de Metodología IBFed y aprobado por la Asamblea Federal el 21 de noviembre de 2023. El proyecto pedagógico tiene como objetivo que los Didactas titulados desplieguen profesionalmente sus incumbencias: impartir clases en cursos de formación en las escuelas de Biodanza, supervisar a los/as alumnos/as en la práctica, orientar monografías, crear grupos de estudio para la profundización temática, presentar la Biodanza en los distintos ámbitos y acompañar a los/as profesores/as facilitadores/as en estos procesos.

El Curso a cargo de los 8 miembros del Grupo Organizador de América del Sur, que suscriben esta convocatoria, se realizará en 3 módulos: miércoles 7 al domingo 11 de agosto 2024 (Carlos Paz, Argentina) - martes 18 al sábado 22 de marzo de 2025 (Santiago de Chile) y del miércoles 10 al domingo 14 de septiembre de 2025 (Sur de Brasil, lugar a definir).

En cada uno de los módulos se ofrecerán: 5 Vivencias, 6 Conferencias Magistrales, 4 aulas de profundización en movimiento, trabajos de grupo de 12 alumnos/as con el acompañamiento de los/as docentes formadores/as. En el primer módulo se realizará una evaluación diagnóstica a los/as participantes con el propósito de identificar los temas a reforzar en el acompañamiento en/entre los módulos. Para la titulación como Didacta, los/as participantes en pares deberán elaborar y presentar un trabajo de síntesis final, con la supervisión y aprobación de su docente formador/a.

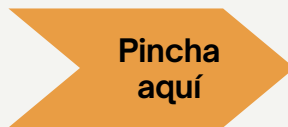
El Grupo Docente del curso dependerá de la cantidad de postulantes admitidos/as (1 docente por cada 12 didactas en formación) y se conformará con miembros del Grupo Organizador (8) y con los/as Didactas invitados/as a cada módulo (2 a 10) que se elegirán de la lista de recomendados/as elaborada por las Asociaciones de Directores/as de escuela de la zona, priorizando a los/as que reúnan las condiciones de experiencia y experticia que se requiera.



El Curso tiene un cupo máximo de 180 participantes, que se elegirán de entre los/as que se postulen y reúnan los siguientes requisitos de admisión: que hayan facilitado un grupo regular como mínimo dos años y estén titulados/as, que hayan tomado por lo menos una extensión de Biodanza y/o estén recursando módulos en escuelas y/o acompañando al grupo de escuela de formación. Se recomienda que faciliten al menos 5 talleres de biodanza y/o de extensiones de biodanza en las que se han formado. Cada postulación debe ir acompañada por una carta de aval del/a Director/a de Escuela donde se ha formado, esté recursando o acompañando, con la que se acredita que se reúnen los requisitos.

El arancel pedagógico será de U\$S400 cada módulo, pudiendo abonarse en un pago único de U\$S1100, más lo presupuestado para el alojamiento con pensión completa en cada módulo, dependiendo de la fecha de inscripción.

Para participar del Curso, los/as facilitadores/as de la zona (Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Perú, Paraguay y Bolivia) deberán completar el siguiente formulario de postulación, en el que asumen el compromiso de asistencia y abono de los aranceles que el curso admite:



Se recibirán las postulaciones hasta el 31/03/2024 y/o hasta que se complete el cupo máximo de participantes. Y, en el plazo máximo de 30 días de recibida la postulación el grupo organizador informará la admisión o rechazo a la postulación (por no reunir los requisitos o estar completo el cupo). Para mayores informes, comunicarse al mail: formaciondidactas@gmail.com

Con alegría, les damos la bienvenida a esta maravillosa oportunidad de crecimiento y expansión personal y colectiva.

GRUPO ORGANIZADOR del Curso de AMERICA del SUR
FEDERACION INTERNACIONAL DE BIODANZA
*Andreina Acri, Danielle Tavares, Elisa Gonsalves, Fernanda Morixe,
Juan Francisco Gavilán, Laura del Piano, Raul Terrén y Victor Beziner*



ANUNCIO DEL CURSO DIDACTA CENTRO, NORTE AMÉRICA Y VENEZUELA

Queridos/as Facilitadores/as de Biodanza:

Convocamos a los/as interesados/as a postularse para participar del 1º Curso de Formación Didactas Centro, Norte América y Venezuela 2024/25, organizado por la Federación Internacional de Biodanza.

El curso ejecutará el proyecto de Formación de Didactas elaborado por los Grupos Organizadores del Mundo 2024/25, avalado por la Comisión de Metodología IBFed y aprobado por la Asamblea Federal el 21 de noviembre de 2023. El proyecto pedagógico tiene como objetivo que los/las Didactas titulados/as desplieguen profesionalmente sus funciones: supervisar a los alumnos/as en la práctica, orientar monografías, crear grupos de estudio para la profundización temática, presentar la Biodanza en los distintos ámbitos y acompañar a los profesores/as facilitadores/as en estos procesos, impartir clases en cursos de formación en las escuelas de Biodanza; a lo largo del tiempo posibilita la solicitud para ser Formador/a en Extensiones y Aplicaciones así como para dirigir escuelas de biodanza.

El Curso se realizará en 3 módulos: 1er módulo, del 23 al 27 de octubre de 2024 (en Colombia / Venezuela), el 2do módulo del 30 de abril al 4 de mayo de 2025 (en México/Venezuela) y el 3er módulo del 22 al 26 de octubre de 2025 (en Colombia/Venezuela).

El Curso se realizará de manera simultánea en dos sedes:

Venezuela, Colombia 1er módulo

Venezuela, México 2do módulo

Venezuela, Colombia 3er módulo

Para la postulación, los/las aspirantes deben reunir los siguientes requisitos de admisión:

- Tener de 2 a 4 años continuos facilitando un grupo regular a partir de su titulación.
- Que hayan tomado por lo menos una extensión de Biodanza.
- Cada postulación debe ir acompañada por una carta aval de un/una director/a de escuela oficial de IBFed.

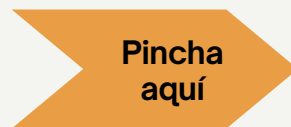


El costo de cada módulo de formación será:

Para Centro y Norte América: (Canadá, U.S.A, México, Cuba, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Colombia, Ecuador, Perú.) 400 Dólares cada módulo, o un solo pago de 1.050 Dólares al momento de la inscripción (adicionalmente cada módulo tendrá un costo por hospedaje y alimentación que estará entre 350 y 400 Dólares dependiendo de la inflación, este se debe abonar 60 días antes de cada módulo).

Únicamente para venezolanos residentes en Venezuela: 350 Dólares cada módulo, o un solo pago de 900 Dólares al momento de la inscripción (adicionalmente cada módulo tendrá un costo por hospedaje y alimentación que estará entre 280 y 340 Dólares dependiendo de la inflación, este se debe abonar 60 días antes de cada módulo). Los venezolanos que no residan en Venezuela pero quieran cursar la formación en Venezuela tendrán el mismo costo de módulo que Centro y Norte de América.

Para participar del Curso, los/las facilitadores/as deberán completar el siguiente formulario de postulación, en el que **asumen el compromiso de asistencia y abono de los costos:**



Se recibirán las postulaciones hasta el 31/03/2024, Y dentro de los siguientes 60 días el grupo organizador informara la aceptación de la postulación.

Para mayores informes, comunicarse al mail:
cursodidactasamericacentroyven@gmail.com

Con mucha alegría, les damos la bienvenida a esta primera y maravillosa oportunidad de crecimiento y expansión personal y colectiva, que se da en nuestra región

GRUPO ORGANIZADOR del Curso de Centro, Norte América y Venezuela
FEDERACION INTERNACIONAL DE BIODANZA

*Andreina Acri, Luzvian Saray, Myriam Sofia López, María Dolores Diaz,
Florelena Pérez, Tania Jadraque, María Gracia Parra, Luis Alberto Vallejo.*



PROGRAMA UNICO DE FORMACION DIDACTA

De acuerdo con:

- lo establecido en la Normativa Federal
- toda la experiencia adquirida en el desarrollo -y posterior evaluación- de los cursos Didacta desde 2012 hasta la actualidad,

un grupo de trabajo de 13 personas formado por:

- miembros del Consejo Directivo de la IBFed
- miembros de la Comisión de Metodología de la IBFed
- expertos/as en la organización didáctica de cursos anteriores
- expertos/as en pedagogía y didáctica

ha elaborado un Programa Unificado que pueda ser respetado en los futuros Cursos Didacta y pueda garantizar una uniformidad de preparación de los/las futuros/as didactas en todo el mundo.

PILARES DE LA FORMACIÓN DIDACTA (De acuerdo con el Reglamento de la IBFed)

1. Actualización y profundización de los conocimientos teóricos y metodológicos de Biodanza.
2. Comprensión del proceso de aprendizaje, tanto desde el punto de vista empírico, neurocientífico, pedagógico como de adquirir recursos educativos:
 - Aprender a organizar e impartir módulos del Programa Único en cursos de formación en las escuelas de Biodanza, supervisar a los estudiantes en la práctica y orientar monografías.
 - Adquirir conocimiento de los procesos de aprendizaje y de cómo promoverlos (desde el punto de vista cognitivo y vivencial).
 - Construir procesos de aprendizaje colectivo: aprender a utilizar prácticas que promuevan el cuestionamiento crítico y el pensamiento científico empírico e integrar los principios de la Biodanza en la práctica y teoría en las escuelas.
3. Desplegar la conciencia de que el ejercicio profesional del didacta se articulará orgánicamente con el funcionamiento local a través de las escuelas (equipo de dirección y estudiantes de las escuelas), reforzando el sentido de unidad y crecimiento compartido en vínculos de reciprocidad.
4. Garantizar el desarrollo de las siguientes competencias:
 - Mediar el proceso de aprendizaje
 - Mejorar la capacidad de reflexión
 - Mejorar su capacidad de aprendizaje vivencial
 - Construir proceso de aprendizaje colectivo
 - Uso de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) adaptadas a las técnicas de aprendizaje científico (TAC- técnicas de aprendizaje científicos)



Proponemos alcanzar estos objetivos en base a la estructura programática que sigue (la distribución, la elección y la definición en detalle de los temas por módulo será dejada a cargo de la organización de cada región y de acuerdo con las necesidades y disponibilidades de los didactas formadores.)

1. La experiencia pasada ha demostrado la gran necesidad de profundizar en todos los temas básicos de la Biodanza tanto teóricos como prácticos (movimiento-danza) y metodológicos.

Por lo tanto, un mínimo de 12 sesiones de formación se dedicará a los **temas básicos teóricos y metodológicos del sistema de Biodanza** (Modelo Teórico, Identidad y integración, Inconsciente Vital, Principio Biocéntrico, Mecanismos de Acción, Afectividad y Contacto, Trance y Regresión, La Vivencia como método, Semántica musical, Grupo, Lectura de los niveles de evolución)[1]

Un mínimo de 9 sesiones se dedicará al **desarrollo del movimiento** (en base a las categorías de movimiento), también para mejorar la capacidad de inducir el aprendizaje vivencial en base al movimiento.

Además de estos temas fundamentales, se considera importante que el programa de cada curso incluya al menos 1 sesión dedicada a **temas de actualidad e interés** [2].

También se considera necesario ofrecer al menos 2 sesiones de formación para permitir que los jóvenes profesores/as estén familiarizados con la **historia de Rolando Toro y de la Biodanza** y conozcan la **organización actual del Movimiento de Biodanza** en el mundo.

[1] A continuación se exponen como ejemplos los temas que se consideran adecuados por haber sido ya desarrollados con éxito en cursos didacta anteriores, o deducidos a partir de la evaluación de las necesidades de refuerzo de los participantes en cursos anteriores:

1. El Modelo Teórico de Biodanza
2. Identidad e integración como proceso
3. Efectos biológicos, neurofisiológicos y existenciales del "trance y la regresión" (Epigenética)
4. Inconsciente Vital e Inconsciente Numinoso - Abordaje dentro del Principio Biocéntrico
5. El proceso de Biodanza como generador de "momentos estructurantes"
6. Coherencia sistémica de los mecanismos de acción y transformación evolutiva en el proceso de Biodanza (lo que es y lo que no es Biodanza).
7. Afectividad y lenguaje del contacto
8. Semántica Musical - Música aplicada a los ejercicios
9. Importancia de los grupos y sus específicas dinámicas

[2] Algunos ejemplos:

1. Identidad y Género (reflexión sobre el impacto en la práctica de Biodanza)
2. El abordaje y el aporte de la Ciencia en el Sistema Biodanza



2. Con el fin de fomentar y apoyar las competencias pedagógicas de los participantes, se considera necesario realizar 8 sesiones dedicadas al **aprendizaje de los principios pedagógicos y las actitudes de acompañamiento** necesarias para el desempeño eficaz de las funciones del profesor Didacta de Biodanza.

Los temas fundamentales básicos son los siguientes, a los que podrán añadirse otros si se considera necesario y/o posible en función de la presencia de profesores/as acreditados/as:

1. La misión del didacta y facilitador/a de Biodanza según Rolando Toro Araneda
2. Diversidad en los mecanismos de aprendizaje (cómo el/la didacta debe abrirse y adaptarse a diferentes formas de aprendizaje)
3. Pedagogía biocéntrica
4. Principios de funcionamiento de las Escuelas de Biodanza (Programa Único, Proceso Sistémico de Aprendizaje)
5. Preparación de un Módulo de Escuela
6. Supervisión de Clases y Procesos de grupos
7. Metodología para orientar la "Monografía de Titulación de Profesores/as de Biodanza"

El programa se desarrollará a través de trabajos individuales, en pareja y en grupo para estimular la capacidad de aprendizaje y estudio, reflexión teórica y formulación y expresión de los conceptos de la Biodanza, capacidad de intercambio y síntesis (dentro de una visión sistémica de la Biodanza y no especialista).

Durante la formación cada participante será además supervisado por un tutor/a que lo acompañará en el aprendizaje y en el desarrollo de un trabajo final de reflexión vivenciada, consistente en la elaboración de un módulo formativo (contenido teórico y vivencial) incluido en el Programa Único de Escuelas de Biodanza (excluidos los módulos de metodología).

3 Desarrollo de competencias

Tras analizar los resultados obtenidos en cursos didacta anteriores, se puso de manifiesto la necesidad de implantar un sistema de acompañamiento durante el curso para garantizar la calidad del desempeño de los participantes.

Por esta razón, actualmente se está estructurando un programa para analizar y verificar las competencias necesarias para acceder al curso, así como las necesarias para certificar efectivamente la finalización del curso didacta. Si la persona no alcanza satisfactoriamente los objetivos pedagógicos, se le orientará hacia un proceso de mejora de acuerdo con las orientaciones del equipo didáctico organizador. En este caso, esta persona recibirá un certificado de participación y tras una reevaluación podrá recibir un diploma. Este proceso será responsabilidad del equipo organizador del curso. Por lo tanto, la participación en los 3 módulos no garantiza por sí misma la obtención del título.



Material Didáctico

La comisión pedagógica didacta estará a cargo de elegir el material didáctico básico que deberá constar en todas las formaciones didactas en base a los materiales ya usados anteriormente en los cursos previos y material que será aún desarrollado de acuerdo con las necesidades del programa. Aparte de los módulos de formación y catálogos, las conferencias y los temas desarrollados deben estar acompañados de material escrito como apoyo.

Comisión Pedagógica Didacta (en orden alfabético)

Andreina Acri; Angelica Scotti; Creusa da Silveira, Danielle Tavares; Elisa Gonsalves; Fernanda Morixe; Gabriella Freyhoff; Helene Levy; Juan Francisco Gavilán; María Dolores Díaz; Myriam Sofia López; Raul Terrén; Sergio Cruz.



NOVEDADES DEL CONGRESO MUNDIAL 2024

La inscripción al Congreso Mundial a celebrar en Venecia en junio de 2024 ya ha alcanzado los **1.700 participantes**. El cupo se cerrará en las 2.000 inscripciones. Se invita a todos/as aquellos/as interesados/as a inscribirse lo antes posible!

De otro lado, ya se abrió también la posibilidad de presentar propuestas de vivencias, conferencias y actividades artísticas.

Toda la información en la página web del Congreso.

Acceso a la página web
del Congreso

Por último, si eres director/a recuerda que el miércoles 12 de junio a las 10:00 horas tendremos una reunión aprovechando el Congreso. Te esperamos!





INFORME DE LA COMISIÓN DE METODOLOGÍA 2023

Para la Comisión de Metodología es de gran agrado informar a la comunidad de Biodanza las gestiones que hemos realizado durante este año.

Seguimos trabajando en subcomisiones, cada una encargada de trabajos de mucho impacto para nuestro movimiento de Biodanza.

La Comisión de Metodología durante este año estuvo conformada por:

Myriam Sofía Lopez, Colombia. Coordinadora general de la comisión.

Sergio Cruz, Italia. Subcomisión de Músicas y ejercicios.

Emilse Inés Pola, Argentina. Subcomisión de Músicas-ejercicios y de Ciencia e investigación.

Marcus Stueck, Alemania. Subcomisión de Músicas-ejercicios y de Ciencia e investigación.

Fernanda Morixe, Chile. Subcomisión de Apuntes, coordinadora del proyecto piloto.

Angelina Pereira, Brasil. Subcomisión de Apuntes.

María Dolores Diaz, Venezuela. Subcomisión de Ciencia e investigación y Apuntes.

Gabriela Freyhoff, Alemania. Subcomisión de Apuntes.

Maite Bernardelle, España. Subcomisión de Apuntes.

Juan Francisco Gavilán, Chile. Subcomisión de Ciencia e investigación.

Sandra Salmaso, Italia. Subcomisión de Aplicaciones y extensiones.

Lea Isabel Zamora, México. Subcomisión de Aplicaciones y extensiones.

Subcomisión de Aplicaciones y extensiones

Se ha perfeccionado la ruta de solicitud y aprobación de nuevas y existentes Extensiones y/o Aplicaciones. La orientación consistirá en asignar un curador/a que acompañe al autor/a en la elaboración del protocolo y en la comprensión de las características que debe reunir la nueva propuesta para ser considerada una aplicación o extensión coherente al principio biocéntrico y al modelo teórico de Biodanza.

Hemos seguido actualizando la lista de extensiones y aplicaciones existentes hasta hora. La lista puede consultarse en el sitio web de la federación www.biodanza.org.

Para 2024 será nuestro cuidado hacer más actualizada la lista de Extensiones y Aplicaciones del cuadernillo de formación n°18.

Se ruega a los profesores/as que aún no están en la lista oficial que presenten documentación específica para obtener la autorización pertinente.

Contacto: comision.met.extensiones@gmail.com

Sandra Salmaso, Lea Isabel Zamora, Myriam Sofía López



Subcomisión de Músicas y Ejercicios

En este momento nuestra mayor prioridad es rescatar los ejercicios básicos de Rolando Toro Araneda del "Sistema Biodanza".

Después de algunos meses de intensos diálogos internos en nuestra subcomisión para lograr definir por dónde íbamos a empezar, nos fijamos en lo que encontrábamos de absoluta prioridad en este histórico momento de expansión del método Biodanza a nivel mundial: recuperar y reorganizar los ejercicios oficiales y músicas dejados por el Prof. Rolando Toro Araneda en sus largos años de trabajo, investigaciones y desarrollo del Sistema Biodanza.

Hemos decidido empezar buscando el último Catálogo, "IBF-CIMEB 2012", donde están descritos todos los ejercicios de Biodanza, para lo cual hemos revisado los Catálogos IBF 2005, después el Catálogo 2009 de donde fueron sacados algunos ejercicios de la serie de fluidez. Rolando Toro mismo nos afirmó por diversas veces que fue precipitado sacarlos del elenco oficial de los ejercicios de Biodanza.

Reseña Histórica, que justifica el trabajo de esta subcomisión en este año. En el catálogo 2009 se encontraba una serie de ejercicios que estaban nombrados y que no tenían sus descripciones. Al elaborar el catálogo 2012 se tomó el catálogo 2009 y se agregaron los ejercicios de fluidez que estaban en el Catálogo anterior 2005, con un grupo de facilitadores nombrados en CIMEB 2012, que han trabajado por años junto al profesor Rolando Toro.

Se decidió ante la comparación y estudio de estos Catálogos, describir los ejercicios nombrados que no estaban descritos exactamente como Rolando los explicaba y demostraba. De esta manera se redactaron las descripciones más fieles posible a las descripciones y elaboraciones de Rolando Toro.

Hemos encontrado algunas descripciones de dos danzas secuenciales que necesitaban correcciones (Danza de la Amistad y Danza de la Creación), donde teníamos que buscar referencias más claras de antiguos facilitadores, tales como los libros de Almira Rocha de "Danzas Secuenciales", como también en uno de los libros de María Lucia Pessoa Santos, donde también ella describe estas danzas exactamente como Rolando las hacía originalmente.

Este fue el motivo que nos hizo elegir en la "subcomisión de músicas y ejercicios" el trabajo de empezar a volver a estudiar las descripciones en totalidad del elenco 2012, verificando la fidelidad del desarrollo de cada ejercicio danza, incluso quizás correcciones semánticas. Lograr tener un elenco oficial de los ejercicios y músicas de Rolando Toro Araneda, en su versión original en español, es fundamental.



Seguiremos trabajando en el 2024 en la Comisión de Metodología actual de IBFed, verificando en este grupo total de directores/as del mundo las observaciones estudiadas por esta Subcomisión. Así poder empezar a revisar el catálogo 2012 en sus diversas traducciones a varias lenguas. Ya hemos verificado pequeños equívocos de traducción e interpretación de los textos originales en español, estamos en plena investigación, a su tiempo informaremos.

Sergio Cruz, Emilse Inés Pola, Marcus Stueck, Myriam Sofia López .

Subcomisión de Ciencia e Investigación

La **base de datos Bionet** ya está online, desde el 6 de diciembre (www.bionet-research.com). Contiene artículos científicos, libros, tesis doctorales, disertaciones docentes sobre Biodanza y monografías científicas de las escuelas de Biodanza. Si tiene una monografía interesante que le gustaría publicar, envíela a info@bionet-research.com

Con gusto recibiremos el **envío de artículos científicos** si alguien desea escribir algo (info@bionet-research.com).

¡¡¡Te damos buenas noticias!!! Existe una **revista científica**, "Ciencias Biocéntricas", que está preparando un número sobre la investigación en Biodanza (www.bionet-research.com).

Hemos desarrollado una **estructura para la producción de monografías científicas** en las escuelas. Informamos sobre esto en el último boletín, la importancia de publicar el fenómeno de la biodanza, testimonios de trabajos en diferentes ámbitos. Trabajos hechos por Facilitadores/as de Biodanza que necesitamos visibilizar. Actualmente estamos trabajando para continuar con este proyecto.

En diciembre se llevó a cabo en Letonia, en la Escuela Báltica de Biodanza de Riga, un **estudio científico sobre el Proyecto Minotauro**, en cooperación con el Instituto de Inmunología de la Universidad de Leipzig y la Academia Internacional de Investigación Biocéntrica de Leipzig (Marcus Stueck, Anete Raykova, Vineta Greaves, Oscar Imbernon, Sebastian Mueller-Haugk, Ulli Sack). Se analizó la saliva (cortisol, testosterona, oxitocina, inmunoglobulinas A), parámetros fisiológicos (presión sanguínea, hipersensibilidad de la piel) en relación con los umbrales de ansiedad y otras variables psicológicas. En breve se publicarán los primeros resultados (www.bionet-research.com).

Marcus Stueck, Emilse Inés Pola, María Dolores Díaz, Juan Fco. Gavilán, Myriam Sofía López



Subcomisión de Apuntes

En esta subcomisión se propuso conocer las necesidades de Directores/as y Didactas de todo el mundo y por ello damos prioridad a mantenernos en contacto con ellos.

En este contexto:

1. Empezamos revisando todos los textos de formación en español (proporcionados por la escuela modelo SRT de Santiago). Comprobamos que eran correctos. Se han compartido en Drive para todos los miembros de la Comisión.

2. En un segundo paso, realizamos una encuesta que revelaba las necesidades de los directores/as en relación al material teórico. Esta encuesta sólo fue respondida por 68 Escuelas de todo el mundo. No obstante, sirvió de referencia para nuestro trabajo. Los textos que debían completarse con mayor urgencia eran:

- a- Aspectos psicológicos de la Biodanza.
- b- Aspectos fisiológicos de la Biodanza y
- c- Fundamentos biológicos de la Biodanza.

Los resultados también revelaron que las traducciones portuguesa e inglesa necesitan ser revisadas.

3. Decidimos iniciar un proyecto piloto para completar el texto sobre los aspectos psicológicos. Para ello, necesitábamos que los directores/as designaran didactas expertos en esta área e interesados en colaborar con el mismo.

Posteriormente celebramos una reunión con los representantes designados por las asociaciones y todos los directores/as de las escuelas del mundo.

Debido a las limitaciones de internet, algunos no pudieron asistir. Se les informó sobre los resultados de la encuesta y también sobre el Proyecto Piloto acerca del tema Aspectos Psicológicos, solicitando nominaciones de profesores/as que quisieran colaborar.

4. Todo este trabajo de la Comisión de Metodología se presentó en un boletín especial a todas las asociaciones.

5. Se recibió un total de 12 expertos/as para el proyecto piloto a los cuales se les pidió que plasmaran sus ideas y propuestas en un texto de acompañamiento basado en el material de Rolando.

Hubo 2 momentos de revisión. A continuación, las 10 personas presentaron sus propuestas, y en una segunda etapa los materiales generados fueron socializados entre los expertos/as.

En esta fase del proyecto se produjo un cambio en la coordinación: Dalila Zoti se marchó y Fernanda Morixe tomó el relevo. En varias reuniones se definió el objetivo de los textos y el procedimiento para poner en marcha y coordinar el proyecto piloto.

Se decidió empezar con un grupo de 6 expertos/as que habían expresado opiniones similares sobre el contenido.



6. El 14 de diciembre se celebró la primera reunión con este grupo, en la que los participantes se presentaron y expusieron su trayectoria profesional. Se recogieron las primeras ideas para trabajar juntos. Se programó una segunda reunión para el 20 de diciembre.

7. La subcomisión decidió dividir el grupo de expertos/as en dos grupos. El primer grupo producirá en escritura grupal un material complementario para el tema de Aspectos Psicológicos y el segundo grupo hará una revisión y complementará dicho texto.

8. Al mismo tiempo, debatió y se planificaron las siguientes acciones:

- entrega de los materiales del último curso didactas a través de la intranet
- integración de los materiales redactados por Rolando Toro a partir de los tomos
- organización, coordinación y revisión de la traducción de los textos al portugués y al inglés (Angelina y Gabriela).

Miriam Sofia López, Angelina Pereira , Fernanda Morixe, Gabriela Freyhoff



INFORME DE LA COMISIÓN DE ÉTICA

Hacia un Código Deontológico de Biodanza para facilitar y permitir la evolución del Sistema Biodanza

Integralmente vivida, Biodanza es una ética de la vida....

Desde la Comisión de Ética y Deontología anunciamos a la Comunidad de Biodanza que estamos en pleno proceso de elaboración de un Documento que llamaremos Acuerdo de Convivencia IBfed.

El presente Acuerdo de Convivencia dará cuenta de un profundo trabajo que lo precede, sumando miradas, abriendo perspectiva, sin la pretensión de definir posturas. Contiene la esencia de los trabajos referidos a ética y deontología ya existentes hasta el momento en Biodanza.

La elección de denominar a este documento “**Acuerdo de Convivencia**” es el primer avance importante que hemos sintetizado durante nuestro trabajo.

La Conciencia ética

Ética proviene de Ethos, comportamiento, e implica un modo de ser en el mundo. La ética tiene un fondo ontológico, una condición interior, es una actitud interna que tiene como componentes esenciales la afectividad y la conciencia.

El nivel supremo de la condición humana es la conciencia ética. Comprender que ser con el otro/a quiere decir ser con uno/a mismo/a.

La empatía, capacidad de entrar en la situación del prójimo/a, es la condición esencial de la conciencia ética.

Rolando Toro Araneda.

Fuente: Proyecto del Código Ético Deontológico de autorreglamentación de los Profesores de Biodanza

Este Acuerdo de convivencia estará dirigido a:

Facilitadores y facilitadoras, estudiantes bajo supervisión, didactas, directores y directoras de escuela. Considerando que todas estas personas en sus roles respectivos comparten las mismas responsabilidades como profesionales de Biodanza.

“No es tanto la consistencia ideológica del Ser Humano que nos interesa, sino su consistencia afectiva”



NUEVAS ESCUELAS

En los últimos meses de 2023, tres nuevas escuelas han visto la luz dentro de la Federación, todas ellas en España. Les damos la bienvenida a nuestra comunidad:

ESCUELA	PAÍS	DIRECCIÓN	ASOCIACIÓN
ESCUELA DE BIODANZA SRT - Oribá, Córdoba	ESPAÑA	Aline Reis	AEBE
ESCUELA DE BIODANZA SRT - Malac, Málaga	ESPAÑA	Mayte López Carrillo	AEBE
ESCUELA DE BIODANZA SRT - Oceánica, Cádiz	ESPAÑA	Sofía Carrizo	AEBE

BUSCANDO UN LUGAR

Me siento un poco perdido últimamente.

Ando buscando un lugar para vivir.

Un lugar que sea realmente mío.

¿En el hueco de la noche?

¿Al borde del acantilado?

¿Bajo el ciruelo?

No lo sé...

Un lugar entre tus brazos, amor.



Rolando Toro